Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: sábado 24 de Julio de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 700

¡FUERA FARSANTES!

Para ocuparnos de ciertas anomalías que vienen ocurriendo en esta provincia y para señalar los medios conducentes á su extinción y al olvido de sus autores importunábamos nuestra imaginación en demanda de un epígrafe adecuado, cuando *El Correo de Tortosa* nos ha sorprendido con un artículo cuyo título hemos juzgado muy apropiado para el nuestro.

Gritemos, pues, con el órgano del diputado provincial señor Olesa, ¡fuera farsantes!, fuera los vividores de la política, esos que haciendo de las ideas una mercancía, comercian y trafican con ellas, buscando posiciones ventajosas, para desde ellas explotar al desvalido, desorganizar la administración y crearse una renta saneada, capaz de satisfacer sus apetitos y sus ambiciones.

¡Fuera los farsantes! que buscan en la persona de un infeliz criado el medio de eludir las responsabilidades de suministros detestables, hechos á precios elevadísimos; ¡fuera los farsantes! protectores del agio, que crece lozano, se desarrolla de modo vigoroso y se nutre de la savia escasa que le resta á la empobrecida Diputación provincial, cuyos residuos van á parar á ellos, por efecto de mal entendidas consideraciones é inexplicables contratos.

Si son estos los farsantes á quienes trata de expulsar de la sociedad, para evitar el contacto de los elementos sanos que la constituyen, *El Correo de Tortosa* nos tiene á su lado, dispuestos á secundar sus planes y á apoyar sus gestiones en la reducida órbita á que alcanzan nuestras fuerzas. Apartar de las Corporaciones oficiales á cuantos las convierten en granjería, apropósito para satisfacer concupiscentes y torpes deseos, es nuestro objetivo constante y nuestro ideal. Para conseguirlo, nos uniremos con quien coincida con nosotros, olvidando para ello agravios, así sean estos tan recientes como los recibidos del *Correo de Tortosa*, y salvando diferencias tan notables como las que nos separan de este periódico.

Pero es preciso para esta campaña una gran dosis de entusiasmo y una mayor suma de abnegación, para proceder sin contemplaciones contra quien quiera que sea, pero *El Correo de Tortosa* necesitaría de una grandeza de alma que ignoramos si posee, para proceder contra los causantes de hechos y cosas ocurridas en esta provincia, que nos deshonran á los ojos de propios y extraños.

Si el diario carlista de Tortosa se siente dotado de las cualidades necesarias, comience la limpieza de su propia casa, que una vez desinfectada ésta tendrá autoridad para proceder de igual suerte en la de los demás. Mientras tanto no haga el bú ni pretenda inmiscuirse en el partido liberal, á título de defender doctrinas que sus inspiradores no practican, ni inspiran los actos de su vida.

Esto es lo lógico, y lo que todos buscamos; lo demás es torpe vocinglería, que nadie ha de entender ni tomar en cuenta. Querer criticar las ideas agenas cuando se olvidan y menosprecian las propias, es conducta parecida á la del predicador contra la actual sociedad que á expensas de ella vive y de su constitución se aprovecha.

La selección es un gran principio regenerador cuando se practica noble y fielmente, pero es una palabra vana cuando se invoca para el propio encumbramiento al lugar ocupado por los hombres de talento y mérito personal.

Vaya *El Correo de Tortosa* arrinconando ciertos ídolos, á quienes hoy aplaude, repruebe sus actos con la energía que requiere la fealdad de éstos, y cuando lo haya hecho, entonces será ocasión de dar crédito á sus exclamaciones. Interinamente, no conseguirá engañar á nadie con sus adocenadas peroratas, ni con sus hipócritas razonamientos, porque las palabras no tienen el valor de los actos del que las pronuncia ó escribe, pues, ya es sabido que no hay mejor predicación que la del ejemplo.

Discurso del señor Moret

(CONCLUSIÓN)

Todos los habitantes de Cuba, han creido muchas gentes, son desleales, todos son ingratos; hay que perseguirlos, hay que obligarlos á que cedan por la fuerza. ¡Triste teoría! No fué esa la que sirvió para hacer la paz del Zanjón; no fué esa la que proclamó el partido liberal desde 1868, no es esa la que se amolda con nuestros principios y con nuestra manera de pensar.

El ejército, nuestros soldados han hecho lo que podían hacer; si más se les pidiera más harían. El ejército es la patria, es la fuerza y la energía condensada de todos nosotros.

Pero el acero raja, corta, destruye, lo único que no puede hacer es lo que no está en su naturaleza, es restañar la sangre, cicatrizar la herida, hacer el bien. A él le toca destruir lo que se opone á su paso; á la política, á las palabras de conciliación, á los sentimientos de fraternidad, á los gobiernos de justicia les corresponde hacer la segunda parte. Y aquí el partido liberal entiende que la fórmula necesaria para lograr ese resultado es una: la autonomía de la isla de Cuba.

En sentido genérico, autonomía es una tendencia á la descentralización, una manera de gobernar dejando que las fuerzas locales tomen cada vez más brío y con su impulso propio vayan solucionando todas las cuestiones. En su sentido determinado, pedir la autonomía para la isla de Cuba quiere decir formular el programa del partido autonomista, por la sencilla razón de que no podemos en política inventar palabras, tenemos que tomar el valor y la determinación que tienen. La autonomía la ha proclamado un partido en Cuba; esa autonomía significa sistema de gobierno; la significación que da el partido liberal á la autonomía es la que dá á esa palabra tal como la han presentado los partidos antillanos en la Cámara, en los periódicos y en todas partes.

El programa

El programa del autonomismo es el establecimiento de un sistema distinto en el cual las fuerzas de las colonias sean las que gobiernen y dirijan, así como las libertades de la monarquía en vez de destruir la soberanía de la patria la acrecientan y engrandecen y es mayor y más estrecho el lazo que las une, más rico el mercado, más fuertes sus individuos y por tanto mejores; nosotros que somos sus hermanos y los que disfrutaremos de todos los beneficios, pero con deciros esto en tesis general me preguntaréis, porque no son cosas que entren en el lenguaje familiar de la vida pública: ¿Qué es el programa autonomista? Pues este programa consiste en organizar la vida política y la vida administrativa de una colonia como en estos momentos la isla de Cuba y por consiguiente la de Puerto Rico en términos y de manera que en todo aquello que en ellas tenga razón de ser encuentren atmósfera en que manifestarse las diferentes fuerzas que han de luchar y se puedan desenvolver y llegar al triunfo bajo la protección de un poder superior, el poder de España, y que al mismo tiempo este poder se pueda ejercitar de modo que cada vez vaya, por decirlo así, haciéndose más sólido y seguro el anillo dentro del cual se mueve ese fin colonial.

Pongamos nombre á las cosas. Todo aquello que es guerra, marina, estado, dirección general de la vida directa de las leyes civiles, administrativas y políticas, nombramiento de los individuos que han de componer los tribunales, todo eso es del poder de la Metrópoli.

Elección de las corporaciones populares, determinación de sus funciones dentro de la forma general de la ley española, intervención en los diferentes ramos de su riqueza local, formación de sus aranceles, medios de desarrollar sus empréstitos locales, su crédito y su vida bancaria en diferentes instituciones, instrucción, etc., todo eso será de la competencia de esa Diputación provincial, elegida por las mismas leyes electorales que tenemos en España, ó sea por sufragio universal, para gobernar la isla. Y si acaso fuese necesario un poder moderador, al lado de esa Diputación única, como el Senado por ejemplo, en las Cámaras españolas, entonces su elección y formación se haria por los elementos que podemos llamar regionales dentro de esas mismas Antillas. El enlace entre estos dos elementos, la vida local y la vida de la Metrópoli es el gobernador general, único que tiene el derecho de veto para cualquiera medida que pudiera producir perturbación en las relaciones con la Metrópoli ó en la vida misma interior de la isla. Y esta acción ejercida por medio de delegados responsables de la Cámara que ante ella contesten y que sean el medio natural entre el gobernador y la Diputación para ir resolviendo todas las cuestiones y todas las dificultades, constituye un sistema claro y sencillo, un poco más que aquello que representaban los elementos forales y las leyes municipales de las antiguas comunidades.

Temores de separación

Jamás una colonia administrada por si misma se ha separado de la Metrópoli. Esta idea que hoy procuramos conseguir la habeis oido todos; una colonia es como un hijo que se va formando: se le da carrera, se le otorga un peculio, se le prepara para la vida, se le cierran las puertas del hogar y él vá á crear otra familia. No, eso no es verdad; no es así como se rige y educa á los hijos; mis hijos han vuelto á mi hogar, y mi esperanza es que estarán á mi lado cuando sea impotente para sostenerme. Yo creo que habrá una reacción y que ocurrirá lo que á aquellas familias en que el padre crea gentes que van á vivir por todas partes; pero el patriarca cubierto de canas y de arrugas se sienta á la puerta del hogar y ve extenderse la antigua familia que ha creado y que devuelve, con la bendición de Dios, los cariños que le harán mirar sonriente el último momento de la existencia.

Y si alguna duda cupiese de esto, véase lo ocurrido recientemente en Inglaterra, donde á celebrar el Jubileo de la Reina Victoria han acudido los representantes de sus colonias autónomas que, á pesar del amplio régimen en que viven, dan brillo al poderoso Imperio colonial inglés.

Conceded á los ciudadanos el derecho de exponer sus ideas religiosas y políticas, de elegir á sus representantes, de rechazar los Gobiernos que le lleven por mal camino, y el país vivirá tranquilo, pero cuando se trata de aplicar estas ideas á otras cosas, entonces hacemos lo que Fernando VII en 1814 y 1823, y entonces contestamos con la violencia y viene el sofisma.—«Sométete y cuando te hayas sometido, entonces te daré lo que quieres.» No, no y no, entonces no lo recibirá, entonces lo recibirá como una ofensa. Pero no se le daría.

Se ha hablado del hijo que sale de la casa paterna, pero háse olvidado la figura venerada del patriarca á cuyo alrededor reúnese numerosa tribu de familias é hijos para fortalecerse mutuamente. La cariñosa tribu Jhonas en los últimos años de los padres.

Es verdad que la fuerza centrífuga disgrega y separa los cuerpos afines; pero no se olvide que tan poderosa es la fuerza centrífuga, que recogiendo elementos, al parecer, disgregados, produce una magnífica armonía y sistemas planetarios nuevos.

La fórmula del partido liberal

Un periódico local preguntaba por qué hasta ahora no había adoptado esa fórmula el jefe liberal. Primero siempre la tuvimos. La formulé en 1870, en el proyecto de Constitución de Puerto Rico. Maura, en la Diputación única. ¿Cómo no, si Cánovas en el proyecto de 4 Febrero creó la fórmula más acabada de la autonomía parlamentaria, el derecho del Consejo insular á residenciar á los jefes de la administración colonial? No es novedad en nosotros.

Hemos ido siempre á la autonomía.

Ahora la evolución sería imposible. Hay que hacerlo todo de una vez, llegando á la paz por energía y sinceridad en las aplicaciones de la libertad.

Dice después; el general que combatió todo el día, ve la batalla indecisa, mira el sol acercarse por el horizonte, presiente que las fuerzas y municiones escasean, reune cuerpos escogidos, arengalos enérgicamente y poniéndose al frente, lánzase al centro del enemigo, tómalo, decide la contienda, la victoria es suya. Esto ha hecho el jefe liberal.

Cogiendo la mejor de sus armas, la noble idea de la libertad, por la que tantos triunfos ha obtenido, lánzase con ella en medio de la pelea para ganar la más hermosa de las victorias, la victoria de la paz.

Eficacia de la propaganda

Aquí la batalla es larga; la noche se acerca; los recursos se acaban; el jefe del partido liberal presenta la batalla y con él vamos á la victoria; yo respondo de que en el campo enemigo están dispuestos á tratar con nosotros para establecer la paz por la cual, Dios bendito, suspiramos con tanto anhelo.

Hay quien da como una solución acudir al poder real. Yo no estoy conforme con esto por la fé que tengo en la monarquía y en quien la representa; yo creo que no ha llegado el momento de pedir á una señora el poder que no se ha sabido conquistar; yo creo que el poder se conquista aquí, en estas reuniones, y creo también que la corona responderá.

Si no respondiere ¡ah!... me basta indicar el pensaminto con estos puntos suspensivos.

«Cuando se haya creado tamósfera ya sentirá la corona las corrientes antes que llegue el huracán. Si no lo advierte—aun que hasta ahora siempre las ha notado—¡ay! ¡entonces tristes destinos los de la monarquía y de los reyes!»

Si al país le gustan estas soluciones, debe seguir al partido liberal, celebrando meetings de indignación, acudiendo á la censura en todas partes, creando atmósfera, que se levante esta corriente en un huracán, la Corona lo sentirá venir y si la Corona no lo sintiera...! ¡triste testimonio de las monarquías y de los reyes que no han sabido presentir los movimientes populares.

Pues bien, liberales y aragonses, *sursum corda*, levantad los corazones y una vez que hayais querido, lo demás se hará. Vosotros tenéis nuestro asentimiento; la voluntad es la guia. He dicho.»

Política jocosa

ARDID PARLAMENTARIO

Evolución estratégica de que se valen con frecuencia en el Congreso su presidente, los ministros, los ministeriales y los oposicionistas para lograr su objeto, cuando no pueden conseguirlo por las vías de costumbre.

Entonces apelan unos y otros á los ardides parlamentarios, que son muchos y de distinta clase. Por ejemplo; son *ardides parlamentarios* de la presidencia, el anteponer la discusión de una enmienda á la de otra en sentido contrario, al dar la preferencia en el uso de la palabra á un diputado de la mayoría y negarla á otro de la minoría, el tocar la campanilla, llamar al órden y amonestar importunamente á un diputado de la oposición con objeto de burlarlo y desconcertarlo en su improvisasión oportunaaplaudida, el de levantar la sesión bruscamente cuando el Ministerio va perdiendo terreno en el debate.

El Gobierno usa también de ciertos *ardides parlamentarios*, como el de aplazar la cuestión, con el santo y plausible objeto de recoger algunos votos que andan extraviados, el hacer cuestión de gabinete el asunto que se discute, cuando es dudoso el resultado de la votación, el suspender las sesiones por unos días, mientras pasa el mal tiempo, y otros parecidos.

Son igualmente *ardides* de los ministeriales al pedir que la votación sea nominal cuando vacilan algunos diputados con quienes se contaba, el reclamar que se verifique la votación á pesar de haber pasado las horas de reglamento, ó que se suspenda la sesión, aunque no haya trascurrido, el que se vote un proyecto por párrafos ó en su totalidad, según convenga mejor á sus miras, y otros semejantes que no añadimos ahora por no cansar á nuestros lectores.

Finalmente, los principales *ardides parlamentarios* de la minoría, suelen ser el presentar incesantemente enmiendas y proposiciones incidentales, con objeto de cansar al Congreso y *enmarañar* todo lo posible el asunto que se discute, someter á la aprobación de las Córtes un proyecto de ley inocente en la forma, y mal intencionado en el fondo, para envolver á la mayoría ó conducirla á una contradicción, y el indicar de cualquier modo que se abstiene de votar ó que votan en pró, y hacerlo luego en contra, cogiendo así descuidados á sus enemigos.

Los ardides parlamentarios son legales permitidos porque en la forma los autoriza el reglamento; pero la conciencia política los rechaza porque representan en su esencia la astucia y no la razón, la maña y no la fuerza.

J. R. A.

Extracto del Boletin oficial

Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

—Alcaldías:

Las de Riudecañas y Almoster sacan á subasta el arriendo de consumos.

La de Vilanova de Escornalbou anuncia vacante la plaza de depositario municipal.

Las de Torroja, Albiol, Tortosa, Vimbodí y Giamets manifiestan tener expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial por diferentes conceptos.

La de Bisbal del Panadés comunica tener terminado el proyecto de presupuesto ordinario.

—La Junta municipal de Miravet ha acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre el impuesto de consumos.

—El Juzgado de Falset encarga la busca y captura de Jaime Masip Texidó y el de Lérida la de Antonio Bonet (a) Saldoni.

—El Juzgado municipal de La Selva hace público que Luis Bové Boque ha solicitado se registren en su nombre dos piezas de tierra sitas en aquel término municipal y partidas denominadas «Coma» y «Chalameches», y cita y emplaza á Ricardo Cunillera Vendrell.

—El Juzgado municipal de Freginals anuncia vacante la plaza de secretario en propiedad del mismo.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Publica la de anteayer un decreto de la Presidencia resolviendo una competencia de jurisdicción y una real orden del Ministerio de Fomento disponiendo se anuncie de nuevo á oposición la cátedra de Geodesia, vacante en la Universidad de Barcelona.

Noticias locales

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la augusta señora doña María Cristina de Hapsburgo, Reina Regente del Reino la Redacción del DIARIO DEL COMERCIO eleva á las gradas del Trono su más respetuosa y sincera felicitación.

Dias de tristeza y amargura son los actuales para nuestra querida patria, también lo fueron en época no lejana y el patriotismo del partido liberal, acaudillado por nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta, disipó las negras sombras que se cernían sobre el porvenir de la antigua Hispania.

¡Quién sabe si ahora como entonces será el llamado á resolver el pavoroso poblema nuestro partido!

Entre tanto, junto con millares de angustiadas madres, hacemos fervientes votos por la inmediata pacificación de nuestras colonias, que es la satisfacción más viva que estamos seguros anhela nuestra preclara soberana, á quien Dios guarde la vida muchos años.

El señor Cholvi, director del *Diario de Tarragona*, declaró en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento que los datos que se había procurado le habían convencido de que no habían existido irregularidades en el ramo de consumos, por lo cual renunciaba á explanar la moción que tenía anunciada.

Después de esta declaración, el DIARIO DEL COMERCIO sabe ya cuanto le interesaba saber, y si al órgano de los resellados le interesa decir algo más, allá él con sus intereses y sus datos.

Por lo demás, si no era natural que se dieran al arrendatario las 120 mil pesetas consignadas en el convenio establecido entre aquél y el Municipio por las existencias de las especies que éste debía abonar al primero ¿porqué lo votó el señor Cholvi y porqué no se opuso el diario exconservador al convenio como nosotros nos opusimos?

Está visto; el órgano de los resellados persiste en decir cada día una cosa distinta y en cometer *planchas* cada vez mayores.

Tiene miga pero mucha miga un suelto publicado por nuestro colega *El Liberal de Reus*, que dice así:

«En el mediodía de ayer celebraron una detenida conferencia en la vecina capital los señores don Gerónimo Marín, don Juan Fontana, don José Alvarez, don Antonio Rossell y don Manuel Valls, todos abogados y políticos con distintas tendencias. Sabemos el objeto de la reunión y la haremos pública en ocasión oportuna. De alguno ó algunos de ellos puede decirse *¿Tu quoque?* Ya pueden cabildear: la cosa es grave y difícil de solucionar. Por hoy chitòn; mañana será otro dia».

¿Que será?

A las nueve de anoche fué detenida en la plaza de Olózaga por el agente del Municipio Moral una infeliz mujer de color, que, según indicios, visitó ayer por primera vez nuestra capital.

Acerca de tal detención, que ignoramos porque fué motivada, circulan diversas versiones, algunas de las cuales encierran el carácter de atropello y no escasa gravedad.

De la rectitud del señor alcalde esperamos que ponga en claro lo ocurrido y castigue al culpable, si es que existe, con toda energía.

Ya lo digimos en una de nuestras últimas ediciones; es machacar en hierro frio cuantas quejas se formulen respecto á la mala calidad de las cerillas que la Compañía arrendataria expende al público.

Convencidísimos estamos de ello, pero las quejas son tan continuadas y el abuso que comete dicha compañía tan escandaloso que, nos vemos obligados á hacer públicas las censuras que á cada momento se dirigen en calles y establecimientos á la misma.

Nada queremos decir por hoy de la cantidad de cerillas que encierra cada caja y que no es, á pesar del precinto, seguramente la que marca el contrato establecido con el Gobierno. De ello apenas si se apercibe el consumidor ante la decepción y el engaño que nota á primera vista, pues á veces intenta encender por cuatro y cinco veces los fósforos sin que logre ver por un momento la llama, que se extingue antes de encenderse.

Oidos de mercader parece presta la privilegiada compañía á todo, pero nosotros continuaremos haciéndonos eco de los ataques justísimos que se le dirigen y empezamos hoy á llamar la atención del señor ministro de Hacienda sobre tales anomalías.

Si nuestra voz no llega hoy á Madrid, confiamos en que tal vez llegará mañana, pues no queremos hacer al señor Navarro Reverter la ofensa de dudar que consienta que una empresa enriquezca á costa del país contra la protesta de éste.

En la seguridad de que nuestros colegas locales y provinciales han de mostrarse conformes con las consideraciones transcritas, fácil es que no les salgan del todo bien sus cuentas á ciertos manipuladores.

Ayer vimos que se estaba procediendo al riego de los arroyos laterales de la rambla de San Juan.

Acertada resulta la medida tomada; únicamente falta que sea continúa, pues de lo contrario poco se va á conseguir con ello.

Continúa la pertinaz sequía y la predisposición del firmamento al buen tiempo y temperatura seca, lo que como es natural saca de quicio á nuestros pobres labradores por envolver ese estado atmosférico la pérdida completa de sus cosechas ó por lo menos el que no sean tan explèndidas como eran de esperar.

Hagamos con ellos votos para que venga pronto la lluvia.

Con motivo de celebrar mañana su feria anual la vecina ciudad de Reus, son muchos los vecinos de esta capital que, siguiendo la costumbre de años anteriores, se proponen trasladarse á dicha población.

Procedentes de nuestros gloriosos ejércitos ultramarinos llegaron ayer á esta ciudad los soldados Pablo Llanradó Cañellas hijo de esta ciudad, Julián Rovira, natural de Cinctorres (Castellón) y Juan Hernández Cubedo, que lo es de Villareal, pueblo perteneciente á la misma provincia.

Después de ser recibidos por la benéfica Asociación provincial de la Cruz Roja fueron convenientemente asistidos y socorridos.

Hoy no habrá despacho en la Audiencia provincial ni demás dependencias del Estado, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la Reina Regente.

Mañana, á la hora de costumbre, amenizará el paseo de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Albuera.

Desde hace bastante tiempo existen en la calle Real de nuestro puerto, y en el perímetro comprendido entre la Agencia del señor Ricomá y la plaza de los Infantes, una porción de montones de tierra, que á la vez que afean muy mucho aquella vía, molestan en gran manera á los muchos transeuntes que por allí descorren, por ser aquella vía y sus inmediaciones casi el centro del comercio é industria de nuestra plaza aumentando dicha molestia los días en que sopla viento algún tanto fuerte, y aun todos los días, porque los chiquillos los toman como teatro de sus juegos y allí se están levantando polvo y ensuciándose y ensuciándolo todo.

Anteayer fueron enviadas á su destino por la empresa de nuestra plaza de toros las cajas en que serán encerrados, para su transporte á esta capital, los seis bichos del Saltillo que deben estoquear en la próxima festividad de San Magin Mazzantini y Minuto.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo el apreciable maestro y paisano don José María Plá, que por prescripción facultativa empieza á abandonar su casa en las horas más benignas del día.

El señor Plá se encuentra bastante aliviado, pero no tanto por desgracia como fuera de desear, pues necesita para andar del auxilio de muletas.

Excepción hecha del alza que han sufrido los trigos, nada nuevo puede consignarse respecto al mercado celebrado ayer en nuestra plaza, pues escasa fué la concurrencia que asistió al mismo y casi nulas las operaciones efectuadas.

Anteayer salió para Valencia, donde piensa permanecer algunos días al lado de su apreciable y distinguida familia nuestro particular amigo el celoso administrador de Bienes del Estado en esta provincia don Eduardo Salinas Romero.

Deseámosle gratísima estancia en la bella ciudad del Túria y que se divierta mucho en esos días en que Valencia bulle en fiestas, algazara y regocijo, según rezan los programas de las fiestas y nos cuenta la prensa de aquella capital.

Ayer, á primeras horas de la tarde, volvió á soplar el ligero vientecillo de anteayer, lo cual hizo que la elevada temperatura de la mañana cediera algún tanto y pudieron nuestros vecinos respirar con más facilidad.

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo que los artículos 149 y 150 de la ley reforma de reclutamiento, deben aplicarse á todos los mozos que en la actualidad se hallan sujetos al servicio militar, sea cual fuere el reemplazo á que pertenecen.

Llamamos la atención del señor alcalde acerca del abuso que está cometiendo cierto pastor de la calle de Riudecols, quien se permite el lujo de dejar sueltas y abandonadas en la mencionada calle las cabras y causando las naturales molestias á aquellos vecinos.

En vista del informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha dispuesto por real orden de 1.° de Junio próximo pasado que para la instrucción de los expedientes de pensión y pagas de tocas, los documentos que se acompañen á aquellos no necesitan legalizarse.

La casa fabricante de los tan higiénicos como conocidos bolados «Serra», ha tenido la galantería que le agradecemos de remitirnos un par de los preciosos y elegantes abanicos con que obsequia á sus favorecedores.

Por disposición de Alcaldía, desde ayer quedaron abiertas durante todas las noches las Casas Consistoriales, relevándose en la vigilancia de las mismas los dos cabos de serenos de la población.

Con motivo del fuerte vientecillo que reinaba ayer tarde estuvieron bastante movidas las olas de la playa del Milagro, cosa que celebraron con fruición los que gustan de fuertes sensaciones y con desagrado los que temen al agua.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

REUS.—El Club Velocipedista de esta ciudad ha recibido una carta de don Francisco Lozano hermano del campeón de España don Julián, diciendo que gallándose este muy mejorado de su dolencia, es probable tomará parte en las carreras que tendrán lugar en el Velódromo el día 25.

—Ha sido objeto de censuras generales por parte de este vecindario el acuerdo tomado anteanoche por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, por el cual se confirmó el dictamen de la Comisión de Consumos, proponiendo se fije en ocho pesetas por carga de vino el impuesto que debe satisfacer el vino que se destina al consumo público en esta ciudad.

TORTOSA.—Los viñedos denunciados como filoxerados por la «Cámara Agrícola», no sufren otra enfermedad, según asegura el ingeniero agrónomo de la provincia señor Pobo, que las ocasionadas por la depauperación del terreno y los defectos de una poda rutinaria.

Mas vale así.

—Se trabaja con gran actividad en la cimitación del puente de la Roijals junto á Tivenys, confiándose que antes de terminar el próximo Agosto quedará ultimada tan importante obra.

—El ilustre historiador de Tortosa doctor don Ramón O'Callaghan, acaba de publicar un nuevo libro interesantísimo como todos los suyos, que viene á demostrar una vez más las grandes investigaciones del autor en esta clase de trabajos.

Son dichos Códices admirables no solo por su valor histórico sino también como objetos de arte; y hacen inmenso honor á la Catedral de Tortosa, porque manifiestan la importancia y el poder que tuvo en aquella época.

—El primer teniente de carabineros de esta Comandancia don Pedro Cuevas Porras, ha sido trasladado á Alicante.

LA CÉNIA.—La cosecha de cereales de este año es mediana; las viñas empiezan con síntomas de enfermedad y los olivos tienen abundante fruto.

GANDESA.—La cosecha de granos es mediana este año, y la de vino y aceite se espera sea regular. Véndese el vino tinto de 15 á 16° de 20 á 22 pesetas carga.

De todas partes

Trabajando en la quilla del crucero «Reina Regente», que se construye en el Ferrol, tuvo la desgracia de caerse el obrero Antonio Rivera. Sufrió graves contusiones que le produjeron la muerte.

El Ayuntamiento de Santander ha contratado á la charanga del batallón cazadores de Madrid por la cantidad de 6.000 pesetas para que durante dos meses dé sesiones diarias, un día en el Sardinero, de seis á ocho de la tarde, y otro en Santander, de nueve á once de la noche, comenzando hoy.

El banderillero Antonio Zayas, herido en la corrida celebrada en Madrid el domingo último, continúa en el mismo estado.

Telegrafían de Nápoles que en Palermo ha fallecido el príncipe de Fiume.

El interfecto fué embajador del reino de Cerdeña en Francia, siendo él quien decidió á Napoleón III á intervenir en favor de Italia en las diferencias que este país con el Austria; intervención á la que se debió la unidad italiana.

Asegúrase en los centros diplomáticos, que el Japón se opondrá con todas sus fuerzas al proyecto de los Estados Unidos de anexionarse las islas Hawai.

Dicen de Valencia que en la Puebla de Fornesa, jugando una niña con una escopeta se disparó ésta, produciéndola una herida, á consecuencia de la cual falleció al poco rato.

En Benaguacil, Ribarroja, Puebla de Vallbona y otros pueblos, se reunieron grupos armados que amenazaron y persiguieron á los síndicos de aguas de la vega de Valencia. Estos se han presentado al gobernador pidiéndole el auxilio de la guardia civil.

Ha llegado en Havre el presidente de la República, en compañía de su esposa.

La multitud hizo un cariñoso recicimiento al presidente, sin que se realizaran los temores que había que á la legada de aquél ocurriera algún desagradable incidente.

M. Félix Faure se propone pasar en el Havre la temporada veraniega.

El Ayuntamiento de Orense ha acordado que se emplace la estatua de doña Concepción Arenal en la plaza del Obispo Cesárco, llamada vulgarmente plaza del Cencejo.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Cristina virgen y mártir.

Santos de mañana.—San Santiago el Mayor, apóstol, patrón de España y San Cucufate mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas. — Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la Beneficencia.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL 23

De Cardiff en 9 ds., v. inglés «Rydal Fell», de 358 ts., c. Mackenzie, con cargamento de carbón, consignado á la señora Viuda de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Cette y esc. v. «Amalia», c. Escandell, con carga general.

Para Palma de Mallorca, l. «Nuestra Señora del Cármen», p. Pascual, con cargamento de manzanas.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 24

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrkóping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá del 24 al 26 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada hermanos.

***

Para Génova saldrá el dia 28 de Julio el vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredriksham, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá del 5 al 10 de Agosto el vapor ruso «Oberón», que despachan los señores Boada hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'67
4 por 100 Exterior.	80'72
Amortizable.........	77'75
Cubas 1886.........	95'25
Idem 1890..........	79'75
Coloniales..........	91'25
Nortes...............	21'80
Francias.............	16'65
Orenses..............	8'90
Aduanas.............	00'00
París exterior......	62'15
Madrid interior.....	64'70
París á la vista....	30'30
Londres á la vista.	32'70

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don José Camprubí Escudero, coronel de Albuera.

Jefe de baño: don Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Telegramas

Madrid, 23, 10'15 m.

Háblase mucho de las manifestaciones del señor Sagasta inmediatamente después de conferenciar con el señor Moret, manifestaciones que sintetizaremos en los siguientes párrafos:

Que por ahora y esperando surta sus debidos efectos el discurso del señor Moret, no habrá más actos de propaganda, suspendiendo los señores Montero Ríos y Gamazo sus anunciados viajes.

Que tiene pésimas noticias de Cuba y no cree en la pacificación de las provincias occidentales de la isla, diga lo que diga el general Weyler.

Que debemos estar en guardia con los Estados Unidos y ser amigos con el Japón, sin llegar á una alianza con aquel país.

Que á su juicio puede ocurrir algo anormal en San Sebastián á la llegada de Mr. Woodford.

Que no piensa ir á San Sebastián, pero que no vacilará en ir «si la ola que avanza impetuosa» lo exige.

Madrid, 23, 10'30 m.

Los ministeriales entienden que no hay que hacer caso de los pesimismos del señor Sagasta, por cuanto son lógicos y naturales si se entiende á que don Práxedes no puede menos de hacer algo que satisfaga las impaciencias y exigencias de sus correligionarios.

Madrid, 23, 11 m.

Para el lunes está señalada en la Audiencia la vista del otro proceso instruido contra el señor Gálvez Holguín y algunos concejales mas por los supuestos delitos que cometieron con ocasión del arriendo para la explotación de la Vaquería del Retiro.

Madrid, 23, 11'15 m.

Apenas llegó ayer á la Habana el general Weyler, telegrafió al Gobierno dándole cuenta del estado de los diferentes asuntos de mayor interés que tiene bajo su inmediata y directa inspección.

Madrid, 23, 11'30 m.

De Washington dicen que por orden de aquel Gobierno ha marchado á las islas Hawai el jefe de Marina Mr. Weington, á fin de estudiar las obras que habrá necesidad de acometer para establecer en aquel Archipiélago una estación naval.

Madrid, 23, 11'45 m.

El Senado norteamericano suspendió ayer sus sesiones sin tomar ningún acuerdo sobre la reforma de las tarifas aduaneras.

En la Cámara de representantes fué ayer presentada una proposición encaminada á conceder autorización á Mr. Mac-Kinley para resolver en cuanto afecte á modificar las leyes que rigen la constitución de Bancos é institutos de crédito y en la circulación de la moneda.

Aumenta la gravedad de la huelga, proponiéndose los huelguistas impedir la circulación de los trenes, habiendo ocurrido varias colisiones entre los partidarios y los adversarios de la huelga. Créese difícil un arreglo entre obreros y patronos.

Madrid, 23, 12'45 t.

Los diputados y exdiputados reformistas cubanos residentes en esta corte han resuelto aceptar el programa antonómico contenido en el manifiesto del señor Sagasta, y en las declaraciones del señor Moret, enviando al jefe de los liberales un mensaje de adhesión en que hacen constar su actitud y resoluciones.

Madrid, 23, 3 t.

El general Pando ha publicado una carta en la cual se lee este párrafo:

«Sin los pesimismos de importantes personajes y sin la ceguedad de otros, con reformas y sin reformas, debe la cuestión de Cuba terminarse pronto y bien; de lo contrario, terminará tarde y mal.»

Un periodista ha celebrado una interview con el general Pando, en la que éste ha confirmado cuanto dice en la carta.

Respecto á su actitud en la política y á sus juicios acerca del señor Silvela, ha dicho:

—Como militar, estoy á disposición del Gobierno constituido; como particular, me hallo dispuesto á ayudar á las personalidades que, procediendo de buena fé, quieran acabar sinceramente la guerra pronto, como puede y debe acabarse.

Madrid, 23, 3'30 t.

El señor Navarro Reverter ha manifestado que está dispuesto á atender las reclamaciones de los salineros de Torrevieja, que piden la libertad de fijar los precios de la sal.

Ha dicho que esperaba el informe del director general de Propiedades para tomar una resolución definitiva.

Madrid, 23, 4 t.

En una nueva reunión que han celebrado los padrinos de los señores conde de Romanones y marqués de Valdeiglesias, han suscrito un acta honrosa para sus representados, acta que pone término á la cuestión.

Madrid, 23, 4'30 t.

No hay noticias particulares ni oficiales de la guerra.

Hace un calor insoportable.

Madrid, 23, 4'45 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de San Sebastián, diciendo que el señor Cánovas ha llegado á la capital de Guipúzcoa esta mañana, siendo recibido por las autoridades y muchas distinguidas personas de la población y de la colonia veraniega.

Según caracterizados ministeriales, el señor Cánovas someterá pronto á la firma de S. M. la Reina los decretos nombrando los senadores vitalicios que han de ocupar las tres vacantes existentes.

Parece que si no se cubren dichas vacantes no será por falta de aspirantes á ocuparlas.

Madrid, 23, 5'10 t.

Telegrafían de San Sebastian que en el segundo express llegaron esta mañana los señores de Cánovas del Castillo, siendo recibidos en la estación por el duque de Tetuán y todas las autoridades.

Esta tarde cumplimentará el jefe del Gobierno á S. M. la Reina.

Los señores de Cánovas saldrán mañana para los baños de Santa Agueda.

Madrid, 23, 5'15 t.

Se asegura nuevamente que el señor Sagasta irá á San Sebastian á mediados de Agosto.

Así al menos lo afirman caracterizados liberales.

Madrid, 23, 5'30 t.

Observan algunos el acierto con que los astrónomos y particularmente Noherlesoom hicieran sus predicciones para el mes actual, señalando que del 22 al 23 el calor sería asfixiante.

En efecto, la atmósfera es irrespirable.

Se comenta el que desde hace tres dias no se hayan recibido noticias particulares ni oficiales de Cuba y Filipinas.

Madrid, 23, 5'50 t.

El *Heraldo* ha recibido despachos de la Habana en los que se dice que se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar á Manuel Fernandez Maqueira, súbdito norteamericono.

Este individuo era uno de los agentes más activos con que contaban los laborantes.

Está probado que desembarcó en Cuba el 6 de Junio del año anterior con una expedición de cierta importancia.

A los tres dias fué detenido cerca de Jaruco por la columna Ochoa.

El fiscal pedía contra Fernandez la pena de muerte.

Ha asistido á la vista el consul Lee, que reconoce que el proceso se ha tramitado con arreglo al protocolo de 1877.

Después de la vista Mr. Lee hizo una visita de cortesía al general en jefe, que ha regresado á la Habana para despachar asuntos urgentes.

Madrid, 23, 6 t.

En los círculos políticos ha seguido comentándose las declaraciones de los liberales con respecto á Cuba.

En la Bolsa ha circulado el rumor de que Máximo Gomez se había presentado á indulto.

Este rumor no tiene fundamento alguno, considerándosele como una simple invención de las que suelen circular entre los bolsistas.

Madrid, 23, 6'50 t.

Se afirma que el ministro de Hacienda persiste en la enagenación de los montes públicos.

Los ingenieros que intervienen en el asunto dicen que se venderán 10,000 montes (?).

Madrid, 23, 6'50 t.

El Banco de España ha negociado 64.000 obligaciones del Tesoro.

Madrid, 23, 7 t.

Con motivo de ser mañana el santo de la Reina Regente, hoy se han expedido numerosos telegramas de felicitación á S. M., especialmente por parte de los altos funcionarios del Estado.

También han telegrafiado los diplomáticos que residen en esta corte.

Madrid, 23, 7'10 t.

El señor Lastres saldrá el 28 del actual para Bruselas con objeto de tomar parte en el Congreso internacional de abogados.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	19'00 á 19'25	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	18'00 á 18'25	id.	Francés blanco..................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	14'00 á 14'25	id.	Islandia legtimo..................	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	9'00 á 9'25	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida....................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	24 á 30	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	22 á 27	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	28 á 29	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	16 á 20	id.	Fécula...............	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	24 á 25'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.....................	17 á 21	id.	Sémola...............	á 48'00	id.	Id. en grano...............	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra....................	34 á 38	id.	Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca....................	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.....................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño..................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero...................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país....................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera....................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..................	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.....................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.......................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna......................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA